Asunción, 9 de diciembre de 2020.-

Nota DAJ/IED Nº 68/20

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 410/2020, en referencia al llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL - PAC N° 27/2020 "CONTRATACION DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO SBE. AD REFERENDUM" ID. 378430, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó a los oferentes, documentación adicional a sus ofertas de manera posterior al Acto de Apertura. En el siguiente cuadro se realiza la valoración correspondiente.

COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A./ YACYRETA S.A./ PATRIA S.A.

Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	CUMPLE (Los tres participantes del Coaseguro presentan la documentación solicitada)

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

Atentamente.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
09 DIC. 2020
Firma: Hora: 12:55
Actuación:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS